



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

N.º exp/Objeto del Contrato:

147/2023

“SUMINISTRO PARA LA MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS INFRAESTRUCTURAS ESCENICAS Y MUSICALES EN EL PALACIO DEL FESTIVAL DEL CANTE DE LAS MINAS”

Fecha y hora de celebración:

6 de febrero de 2024, 15:56 horas.

Lugar de celebración:

Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de La Unión.

Asistentes:

PRESIDENTA:

Dña. María Teresa López Sánchez, Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Proyectos Europeos.

VOCALES:

Dña. Rocío Iniesta Abellán, Secretaria Accidental de la Corporación.

Dña. Myriam Francisca del Valle González, Interventora Municipal de Fondos (telemáticamente).

Dª. Sonia Hernández Gómez, Arquitecta Municipal.

SECRETARIA:

Dña. Remedios López Martínez, Jefa de la Unidad de Contratación.

Miembros de la Mesa no asistentes.

Ninguno

La Sra. Presidenta declara formalmente constituida la Mesa de Contratación, en primera convocatoria, y a continuación se procede a realizar las actuaciones comprendidas en el orden del día, cuyo detalle es como sigue:

1º.- APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se da cuenta del acta de la reunión celebrada por la Mesa de Contratación el día 26 de enero de 2024, la cual resulta aprobada por unanimidad de los Sres. asistentes.

Excmo. Ayuntamiento de La Unión
C/ Mayor, 55. 30360 La Unión, Murcia - España
Telf. +34 968 560 660
Fax +34 968 560 102

www.ayto-launion.org



D01471ct913060d7c07e8259020d171

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30041>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DOLORES LARIOS MERCADER	Auxiliar administrativo	06/02/2024 13:24
MARIA TERESA LOPEZ SANCHEZ	Concejala delegada de Hacienda, Contratación y Proyectos Europeos	06/02/2024 14:15

2º.- CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS PRESENTADA POR LA EMPRESA, Y REQUERIDA MEDIANTE ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACION DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024.

Se procede por la Mesa de Contratación a calificar la documentación a que se refiere el artículo 159.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y la cláusula 22ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato, aportada D. JOSE ANTONIO IGLESIAS JARAMILLO, tras el requerimiento que le fue efectuado por la Mesa de Contratación mediante acuerdo adoptado con fecha 26 de enero de 2.024.

Examinada detenidamente la referida documentación la Mesa de Contratación comprueba que se encuentra completa, quedando, en consecuencia, acreditado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares para ser adjudicatario del contrato, conforme a la propuesta realizada por esta Mesa el pasado día 26 de enero.

Se suspende la sesión durante unos instantes para dar redacción a la presente acta.

3º.- APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION.

Se reanuda la sesión, procediendo la Secretaria de la Mesa a dar lectura íntegra del acta de la presente sesión, la cual resulta aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las trece horas y quince minutos, levantándose de la misma la presente acta que firma conmigo la Sra. Presidenta, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento, disponiéndose la publicación de la misma en el perfil de contratante del Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La Presidenta, María Teresa López Sánchez.
La Secretaria Suplente, María Dolores Larios Mercader.

(Firmado electrónicamente)

Excmo. Ayuntamiento de La Unión
C/ Mayor, 55. 30360 La Unión, Murcia - España
Telf. +34 968 560 660
Fax +34 968 560 102

www.ayto-launion.org



D01471c7913060d7c07e825920d171

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.launion.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30041>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DOLORES LARIOS MERCADER	Auxiliar administrativo	06/02/2024 13:24
MARIA TERESA LOPEZ SANCHEZ	Concejala delegada de Hacienda, Contratación y Proyectos Europeos	06/02/2024 14:15